

## Sociedades científicas de medicina estética alertan de los riesgos de contratar tratamientos rebajados por el Black Friday

**Madrid, a 23 de noviembre de 2020.** Un año más, las sociedades científicas de medicina estética se ven en la obligación de advertir a la población que las campañas de rebajas como la que se avecina en el calendario (Black Friday) para la aplicación de tratamientos estéticos faciales y/o corporales son contrarias al código deontológico de la profesión médica y pueden acarrear importantes riesgos para la salud de los pacientes.

La Sociedad Española de Medicina Estética (SEME) y la Sociedad Española de Láser Médico Quirúrgico (SELMQ) coinciden en advertir que este tipo de prácticas pueden acarrear una **merma de la calidad de los tratamientos y los productos utilizados**, con el único objetivo de atraer a más pacientes con bajos precios.

Esta situación se agrava si tenemos en cuenta los **numerosos casos de intrusismo** en el sector de la medicina estética; por los cuales personas no capacitadas, habilitadas ni autorizadas realizan un acto médico. La falta de visibilidad de este problema conduce a un sentimiento generalizado de impunidad y a una percepción errónea de normalidad, cuando la realidad es que son actuaciones que ponen en grave peligro la salud y, lamentablemente en ocasiones la vida, de quienes se someten a este tipo de procedimientos. Desde enero de 2018, la SEME ha recibido y procesado más de 366 denuncias, de las cuales 150 corresponden a 2020.

Los médicos estéticos coinciden: “La salud no es un producto y la adecuación de los tratamientos no se debe valorar en función de si la promoción es más o menos atractiva”.

***Artículo 65** Código deontológico (punto 4): No es ético que el médico se preste a que sus servicios se ofrezcan como premio de concursos o promoción de negocios de cualquier índole.*